

**ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO**

**Declarar desierto el *Premio Instituto Nacional de Pesca, Edición 2014***

**Fecha: 28 de julio de 2014 a las 14:00 horas.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas, del día 28 de julio del año 2014, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión del Comité Técnico *Premio Instituto Nacional de Pesca, Edición 2014*, se reúnen en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), ubicadas en la calle de Pitágoras No. 1320, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, por parte del INAPESCA, el Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante, Director General Adjunto de Investigación en Acuicultura; por parte del Sindicato de Unidad Nacional de los Trabajadores de Acuicultura y Pesca (SUNTAP), el M. en C. Juan Manuel Melchor Aragón y por parte del Sindicato Democrático de Trabajadores de Pesca y Acuicultura (SIDTPA), el Quim. Casimiro Ramírez Camarena, quienes son los miembros del comité.....

Reunido el Quórum necesario y de conformidad a lo dispuesto en el punto CINCO de la Convocatoria *Premio INAPESCA, Ed. 2014*, se inició la reunión con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.....**

- 1.- Situación del Premio *INAPESCA, Ed. 2014*
- 2.- Se declara desierto el *Premio INAPESCA, Ed. 2014*
- 3.- Propuesta de la publicación de la próxima Convocatoria

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.....**

1.- La Convocatoria del *Premio INAPESCA, Edición 2014*, establece en el numeral 3.3 del punto TRES, que los trabajos deberán de enviarse a la Dirección General Adjunta de Administración (DGAA) a más tardar el 18 de julio de 2014, a las 18:00 horas. Y serán aceptados si la fecha al matasellos o el registro de envío es anterior o igual a la fecha límite señalada en la convocatoria. Al día 18 de julio de 2014, a las 18:00 horas no se recibió ningún trabajo en la DGAA según lo establece la convocatoria.

2.- Ante tal situación y la falta de apego a los lineamientos por parte de los participantes con el numeral 3.3 del punto TRES de la Convocatoria del *Premio INAPESCA, Edición 2014*, este comité declara desierta esta convocatoria.

3.- Se propone al siguiente Comité Técnico cambiar la fecha de la Convocatoria y recepción de trabajos para realizarse la apertura del *Premio Instituto Nacional de Pesca, Edición 2015*, en octubre con fecha de recepción de trabajos de enero-marzo para que las y los Investigadores y Técnicos de Investigación tengan la oportunidad de realizar los trámites necesarios para hacer llegar sus trabajos a la DGAA.

**ACUERDOS.....**

**PRIMERO.-** El Comité Técnico, declara como desierto el *Premio del Instituto Nacional de Pesca, Edición 2014*.

**SEGUNDO.-** El Comité instruye publicar el resultado de "Desierto" en los medios convenientes a las y los Investigadores y Técnicos de Investigación del acuerdo emitido por este órgano.

**TERCERO.-** Se propone la emisión de la Convocatoria *Premio del Instituto Nacional de Pesca, Edición 2015*, en diciembre de 2014. Así como dejar abierta la convocatoria durante tres meses contados a partir de la fecha de su publicación.

México, Distrito Federal, siendo las 15:00 horas del día 28 días de julio de 2014, el Comité Técnico del *Premio INAPESCA, Ed, 2014*, dio por concluida la presente Sesión, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

**COMITÉ TÉCNICO**

**POR EL INAPESCA**



DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE  
Director General Adjunto de Investigación en Acuicultura

**POR LOS SINDICATOS**



M. en C. JUAN MANUEL MELCHOR ARAGÓN  
SUNTAP-SAGARPA

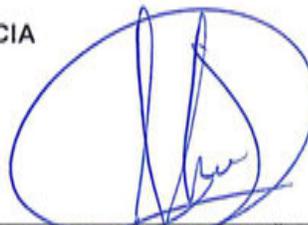
**NO SE PRESENTÓ**

QUIM. CASIMIRO RAMÍREZ CAMARENA  
SIDTPA-SAGARPA

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**



LIC. EDGAR ROMERO GARCÍA  
Subdirector de Recursos Humanos



LIC. FABIOLA MUÑOZ DÍAZ  
Jefa de Departamento de Profesionalización